EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre. fuera.—SESENTA estranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado. 23. | ALCOY, DOMINGO 27 DE JULIO DE 1879. | Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. Administracion, c. Mercado 23. | NUM. 368.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del anuncio que con el título

INTERESANTE

publicamos en la cuarta plana.

Seccion local.

En la última sesion que celebró el 16 de los corrientes la Diputacion Provincial, tomó entre diferentes acuérdos los siguientes:

Informar al Sr. Gobernador acerca de la nulidad de la eleccion de segundo Teniente Alcalde de Bañeras.

Aprobar la relacion de obras ejecutadas durante el mes de Junio último en el 4.° trozo de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

.˙.

Segun acuerdo de la Comision organizadora de la Esposicion provincial que se ha de celebrar en Alicante, los objetos destinados á la misma serán recibidos de 8 a 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde en las casas Consistorias de aquella ciudad, todos los dias.

.˙.

Se ha dispuesto la construccion de una tajea en la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, que dé salida á las aguas que se remansan en una tierras de la propiedad de D. Vicente Lloret vecino de dicha villa.

.˙.

Parece que han sido favorablemente informados ya los espedientes de pertenencias mineras registradas en el término de Torremanzanas con los nombres de *San Agustin* y *Josefina*. sin que hayan podido estimarse las oposiciones presentadas.

.˙.

En virtud del expediente en consulta elevado por la Comision de defensa contra la filoxera de esta provincia, acerca de la clase de papel sellado, que tanto esta Corporacion como las Subcomisiones deberán emplear en los libros de actas y en las copias que de ellas se libren, se ha resuelto por Real órden del Ministerio de Hacienda, comunicada á la Direccion general de Rentas Estancadas, con fecha 7 de Abril último: «Que los mencionados libros de actas y las copias de estas, se formen y estiendan en el papel llamado de oficio.»

.˙.

Segun datos estadísticos, en el Instituto manicómio de San Baudilio de Llobregat existen 46 dementes procedentes de esta provincia, estando clasificados aquellos en esta forma:

Varones, curables, 9; incurables 21.
Hembras, curables, 5; incurables 11.

.˙.

Segun noticias, los dependientes de comercio de esta ciudad, siguiendo el movimiento que en favor de la clausura de los establecimientos en las fiestas se ha iniciado en Madrid y otras capitales y poblaciones de importancia, tratan de dirijir una instancia al Municipio en solicitud de que suprima el mercado de los dias festivos trasladándolo á cualquier otro dia de la semana. Antes de dar este paso, parece que habian comisionado á los respetables curas de las parroquias de Sta. Maria y San Mauro, Doctores Pajaron y Navarro, si no nos han informado mal, á fin de que escitaran á los principales á satisfacer la pretension de los dependientes, pero tropezando con el inconveniente de los indicados mercados no han tenido éxito sus gestiones, encontrándose la cuestion en tal estado.

Nosotros hemos manifestado nuestro parecer en algunos artículos que llevamos publicados, sin referirnos al caso concreto de la poblacion de Alcoy, y por lo tanto no hemos de insistir en ello; conste, sin embargo, que veremos con satisfaccion se venga á un amigable acuerdo y sin daño de intereses, siempre sagrados y respetables, si es posible, se acceda á lo que la respetable y digna clase de dependientes solicita y desea.

.˙.

En el próximo concierto que se ha de celebrar en los jardines del Circulo Industrial se tocará la Polonesa de concierto de nuestro paisano y amigo el Maestro Espí, con tanto exito estrenada recientemente en Valencia; para ello lo tiene ya en estudio y ensayo la orquesta que dirige D. Rafael Valor.

.˙.

El soldado del Batallon del Rey que, segun dijimos dias atras, se cayó desde una de las ventanas del segundo piso del Cuartel a la calle, se encuentra por fortuna casi restablecido de tan grave accidente y es probable que uno de estos dias sea dado de alta en el Hospital.

.˙.

Ayer tarde cayó una ligera rociada que paso como nube de verano, saliendo a los pocos minutos el sol, y dejándonos como si tal cosa hubiera sucedido. Está visto que el tiempo se ha propuesto burlarse de nosotros y no hay mas que tomarlo con paciencia. ¡Ojalá pudieran hacer otro tanto nuestros secos campos y agotados manantiales!

.˙.

Anteayer tarde en el coche-correo de Madrid llegó á esta ciudad el eminente profesor de Geología de la Universidad Central D. Juan Vilanova, saliendo en la noche del mismo dia con direccioná Valencia.

.˙.

El que haya perdido una pulsera de oro pequeña, que fué encontrada ayer, puede pasar por esta Administracion, donde, dando mas señas se le entregará.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pantaleon mr.
SANTO DE MAÑANA—S. Nazario mr. y s. Inocencio papa.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

24 Julio.

Los periódicos aseguran que el sábado próximo se leerá en las Cortes el decreto de suspension de sesiones; pero dudo que esto pueda ocurrir hasta el lúnes porque la festividad del dia de mañana impide que haya sesion.

Entre la de hoy y la del sábado no puede terminar el debate del ferro-carril del Noroeste á menos que no se prorrogue la del sábado hasta que acabe el debate de las diferentes enmiendas que han sido presentadas á dicho proyecto.

En mi concepto en el Consejo de ministros que se celebre el lúnes bajo la presidencia de S. M serán firmados los nombramientos y traslaciones que formarán la anunciada combinacion de Gobernadores civiles. Por la tarde sera leido en las Cámaras el decreto de suspension de sesiones, y en el mismo dia saldrá la corte para la Granja.

Toda la prensa se ocupa con sobrada razon del dictámen ó memoria que acaba de presentar á las Cámaras la junta de Senadores y Diputados inspectora de la Deuda.

Hay en este documento cargos contra el Ministerio de Hacienda, principalmente contra las Direcciones del Tesoro y de la Deuda que si el Sr. Marqués de Orovio deja pasar en si encio demostrará con ello tener mas aficion al cargo que ocupa de la que ha sido costumbre en los Ministros que le han precedido al frente del citado departamento.

Es probable que la memoria á que me refiero firmada por dos ministeriales, los Sres. Barzanallana y Escobar, sea objeto de alguna pregunta ó interpelacion en las Córtes.

Se hacen esfuerzos por los diputados gallegos y asturianos de las diversas fracciones políticas para que no se pida votacion nominal al tiempo de votarse definitivamente los proyectos de ley del ferro-carril de Orense á Vigo y del Noroeste.

Los aficionados á suponer que en el mundo político se obra por móviles interesados se despachan estos dias á su gusto con motivo del proyecto de ley del ferro-carril del Noroeste.

La verdad de lo ocurrido en este asunto es que los primeros concesionarios de la construccion de dicha línea férrea, cuando temieron que se declarara la caducidad; acudieron á los mercados estranjeros en busca de recursos para terminar las obras. En ninguno de ellos pareció bueno el negocio y sobrevino lo caducidad.

Ninguna empresa se ofreció á terminar las obras y se nombró la Comision para que estas continuaran por cuenta del Estado. Así las cosas una Compañia francesa que tenia capitales disponibles ofrece quedarse con dicho ferro carril y la que es propietaria de la línea del Norte, temiendo la concurrencia de otra gran empresa, hace igual ofrecimiento y de aqui el proyecto de ley que el Gobierno ha llevado á las Cortes.

25 Julio.

Caminaba ayer tranquilamente el debate acerca del ferro-carril del Noroeste cuando un incidente de escasa importancia vino á poner término borrascoso á la sesion y ha hecho indispensable que sean llamados á Madrid algunos de los diputados que se habian ausentado de esta Corte, para que haya numero bastante en la votacion definitiva de los proyectos de ley del ferro carril de Orense á Vigo y del Noroeste.

El Sr. Batanero acababa de combatir enérgicamente este último proyecto de ley y el Sr. Linares Rivas de rectificar, cuando el marqués de Sardoal pidió que se leyera un artículo del reglamento para que la sesion que estaba prorrogada terminase porque eran ya las ocho de la noche.

Ocupaba el sillon de la presidencia el vice-presidente Sr. Cos-Gayon persona que por su carácter un poco áspero no goza de grandes simpatías en la Cámara.

El marqués de Sardoal aprovechó la ocasion de hablar sobre el artículo á que antes me refiero, para combatir algunas ideas expuestas por el Sr. Elduayen al contestar al Sr. Batanero, produciéndose con este motivo un incidente que cortó el señor Gayon sin permitir que el Sr. Elduayen contestase al diputado demócrata.

El presidente preguntó entonces si á pesar de ser hoy dia festivo habria sesion. Esta pregunta estaba perfectamente dentro del reglamento y en diferentes ocasiones cuando ha habido asuntos urgentes de que ocuparse se ha hecho.

La oposicion progresista democrática creyó sin duda que era momento oportuno á pesar de lo avanzado de la hora para crear dificultades al presidente, y el marqués de Sardoal primero y el Sr. Martos despues pidieron la palabra contra la pregunta hecha que no podia ser objeto de discusion.

Entre los Sres. marqués de Sardoal y Cos-Gayon mediaron algunas frases en medio de los rumores de los diputados de todos los lados de la Cámara y el último dió por terminado el incidente sin conceder la palabra al Sr. Martos que la tenia pedida y levantando la sesion á pesar de las protestas de los oposicionistas que amenazaron con que no seria ley la del ferro-carril del Noroeste.

Las oposiciones convinieron anoche en presentar hoy un voto de censura contra el Sr. Cos-Gayon y por su parte el señor Silvela avisó á los diputados de la mayoría para que acudieran á primera hora á la sesion.

Al empezar esta el Sr. Martos ha apoyado la proposicion de censura contra la pregunta hecha para que hubiera sesion en el dia de hoy.

El Sr. Gayon ha defendido, apoyándose en testos teológicos que no eran necesarios, que el Congreso podia celebrar sesiones los dias festivos cuando así lo acordara.

Durante su discurso se permitieron murmurar las tribunas y como el presidente advirtiera que las haria despejar los periodistas abandonaron la suya y el señor Ayala ordenó que no se les dejase entrar.

En el dia de hoy pues ha habido sesion pero infructuosa para lo que sedeseaba que era acelerar el debate del proyecto de ley del ferro-carril del Noroeste.

Espectáculos.

CAFE DE LAS DELICIAS. — Esta noche concierto por la orquesta de 9 á 12 de la noche.

Se sirven toda clase de comidas refrefrescos y licores.—Entrada gratis.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS

Constantinopla 25.

Una sangrienta lucha entre albaneses y cristianos ha tenido lugar en Diakora, provincia de la Albania.

Paris 25.

Con gran solemnidad se inauguró la Exposicion de ciencias, asistiendo un gentío inmenso.

Lóndres 25.

Con motivo de la ultima batalla ganada por las tropas inglesas en el Cabo, reina grande animacion entre todas las clases sociales, esperando de un momento a otro la firma del tratado de paz.

Tambien es general la creencia de que el gobierno británico dispondrá el inmediato regreso á Lóndres de gran parte del ejército inglés que ha operado victorioso sobre los zulús.

Roma 25.

El presidente del Consejo de ministros acompañará mañana al Rey en su viaje á Génova.

La Cámara ha suspendido sus sesiones.

Paris 25.

El ministro plenipotenciario de la república de Haití confirma que una revolucion ha estallado y que el presidente Canal ha salido de la isla despues de dar su dimision.

Lóndres 25

En todos los circulos políticos de Lóndres se considera como fuera de toda duda que la paz entre ingleses y zulús es segura, y que no se ha á esperar mucho tiempo en vista de las declaraciones de Cittyw yo y del resultado de la última batalla, que es considerada como decisiva.

AGENCIA FABRA

Madrid 26 Julio.

El general Martinez Campos ha leido en las Cámaras el decreto de suspension.

S. M el Rey ha sancionado varias leyes.

BOLSA DE HOY
consolidado 3 por 100 15 30

En el parte de Madrid del número anterior se dijo por error de caja que en el Senado se habia puesto á discusion el proyecto de ferro-carril de Inglaterra, debiendo decir de Igualada.

SE VENDEN

dos calderas grandes, una de hierro y otra de cóbre en buen uso, y una prensa de hierro propias unas y otra para el encolado de papel de fumar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», cuya sucursal se halla establecida en esta ciudad, calle del Mercado, 9, agradecida al creciente favor que le dispensa el público alcoyano, cree un deber hacer constar para la inteligencia de sus favorecedores, que la referida Compañia ofrece sus máquinas con fabulosas ventajas, sin que ninguna otra casa pueda hacerle la competencia, á causa de su inmenso capital y su bien sentada reputacion, y sin duda por este motivo, se ha esparcido el rumor de que las máquinas que esta sucursal espende no son legítimas, que no tiene aquella condicion de estabilidad y que atropella á los compradores á venta á plazos.

Para desvanecer estos rumores infundados y que no reconocen otro fin que causar perjuicios á la casa, esta sucursal competentemente autorizada, cree imprescindible esponer el hecho de que en solo dos meses que se halla establecida, lleva vendidas 120 máquinas de todos modelos, sin que cuente ejemplo de que á ninguno de sus numerosos favorecedores se les haya exigido mas de lo anunciado, ó sea de las condiciones de la venta, pudiendo asegurar que cuando algun comprador no pueda satisfacer algun plazo, siempre que sea persona honrada y de confianza, no será compelida con estremado rigorismo á satisfacerlo ni se le desposeerá de su máquina.

Por lo demás, cuando la Compañia establece una casa y mas en una plaza de la importancia de Alcoy, no lo hace nunca con el carácter de ambulancia y sí con la estabilidad y formal empeño que la caracteriza.

Desvenecidas, pues, las falsas versiones esparcidas por quien tal vez tenga interés en desacreditar á la casa SINGER, cuya reputacion, repetimos, está bien sentada, afirmamos todo lo dicho y la legitimidad de las máquinas que esta casa espende, pudiendo con toda confianza acudir á esta sucursal los compradores en la seguridad de que no serán defraudados en lo mas mínimo.

¡OJO!

¡No confundirse! ¡La única sucursal de La Compañia Fabril Singer se halla establecida en la calle del Mercado, 9!

---

4 San Nicolás 4

Verdadera garantia

SINGER

VENTA Á PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (SN)

TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

11 Mercado 11

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lanillas procedentes de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa para trages de caballeros á precios sumamente baratos. (SE)

AVISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo á los estudios de tejidos, dá lecciones á domicilio y recibe consultas personales y por escrito á precios convencionales.

Aquellos señores á quienes les interese, podrán dirigirse á su escuela situada en la calle de San Miguel núm. 19 Alcoy.

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos á modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparezcan las imperfecciones que hasta hoy han llevado en si dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus mitades de las urdimbres. ¡Se garantiza! y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificandose hasta hoy.

Tambien se dán lecciones de química, conveniente á los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodon que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (CL)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS ALCOYANAS

DE

ZARAGOZA, PELLICER Y COMPAÑIA

de Alcoy á Jativa y vice-versa.

Esta empresa tiene el honor de participar á sus favorecedores que desde el 1.° de Julio sale el coche de esta á las 8 de la noche y de Játiva á la llegada del tren mixto que sale de Valencia á las 5 de la tarde. (LJ)

Subasta.

No habiendo tenido efecto la anunciada para el 18 del actual, de todas las máquinas, artefactos y demás efectos y enseres que pertenecian á la Sociedad **Jorge y Desiderio Aura**, por falta de licitadores, se anuncia nuevamente el remate para el dia 29 de este corriente mes de 10 á 12 de su mañana en la Notaria de D. Manuel Fabregat, calle de San José, número 20; la cual se verificará por juegos ó surtidos y los demás efectos individualmente y con la baja del 15 por ciento de su valor en que han sido retasados; cuyos antecedentes obran en poder de dicho Notario.

Alcoy 20 Julio 1879.

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fábrica de los Señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos.

Calle de San Francisco, núm. 37. (CS)

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

ENRIQUE POBLET ESPÍ

DIS DE LA CASA

C. MERCADO, 23.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de **Fernando Busquier** situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros y al por menor.

Tocino á 8 rs. (U)

SE necesita un oficial de barbero que afeite perfectamente.

Darán razon en esta Administracion. (L)

Biblioteca universal

Y

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon. de este periódico darán razon (TO)

HAY POR VENDER

2 perchas una de hierro con tambor de 20 palmares y otra de madera, en muy buen uso y con sus correspondientes palmares.

2 ramas.

Un transversal.

Una brusa.

2 tornos de hilar de una de las mejores casas inglesas, uno de 200 husos y otro de 210.

A precios económicos.

Darán razon en esta **Administracion.** (LO)

REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y compañia.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases.

Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4. (JA)

A LOS

ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.° del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CÓRTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.° se venderá por el ínfimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

Desde el miércoles tenemos en poder nuestro el siguiente comunicado, hacia el que llamamos eficazmente la atencion de nuestros lectores, no habiéndole dado á luz hasta hoy defiriendo á los deseos de la Comision de la Fuente de Barchell manifestados por su digno Vice-presidente Sr. Perez Llacer.

Nuestros abonados nos dispensarán el que hayamos retirado una plana de Los Domingos de El Serpis para dar en este espacio cabida al comunicado en cuestion. La importancia y oportunidad de este nos ha impulsado á obrar de esta manera.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Serpis.

Alcoy 23 Julio 1879.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: con esta fecha remito al periódico *La Revista de Alcoy* la carta de que adjunto copia para que se sirva insertarla en su próximo número.

Suplico á V. se sirva tambien hacerlo en el periódico de su digna direccion, pero cuidando de no verificarlo antes del Domingo inmediato, pues es el deseo de la Comision que presido y en cuyo nombre me dirijo á V., que no vea la luz pública en ningun periódico antes que en la *Revista* que es la obligada en primer término á la insercion por haber dado cabida al artículo que contiene el ataque.

En la seguridad de que lo hará V. así, le anticipa las gracias su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

P. A. del Presidente de la Comision,

El vice-presidente,

Antonio Perez Llacer

Sr. Director de *La Revista de Alcoy*.

Alcoy 22 Julio 1879.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: en el n.° 60 del periódico que V. dirige y que vió la luz pública el Domingo 20 del actual, se inserta un artículo «Sobre el proyecto de un pozo artesiano en Alcoy» que, poniendo en duda las facultades de la Comision que tengo el honor de presidir para intervenir en el asunto que sirve de epígrafe al artículo y la competencia de algunos individuos de la espresada Comision, han colocado á esta muy apesar suyo en el trance de demostrar públicamente que hasta el dia no se ha escedido de las atribuciones que legítimamente tiene conferidas y que los señores cuyos nombres se escriben son por su ilustracion, por sus antecedentes y por su posicion social, dignos de pertenecer á la Comision aludida como á cualquiera otra encargada de informar en asuntos que afecten al interés comun de esta ciudad.

El articulista, desconociendo las leyes de la cortesía, ataca á la Comision y á individuos de ella que con sus nombres propios cita, valiéndose para ello del pseudónimo. He debido consignar antes que toda esta afirmacion, para dar á entender que bajo ningun concepto se hubiera creido obligada la Comision á contestar al que de ese modo cubre su personalidad y hubiera despreciado el artículo, como desprecia muchas de las especies un tanto atrevidas que el mismo contiene, si no se hubiera du lado de lo que la Comision tiene por punto fundamental de sus facultades; si no se hubiera puesto en tela de juicio lo que la entidad Comision tiene en mayor estima: la competencia de cada uno de los individuos que la componen, aunque cada uno de ellos con respecto á su propia persona no lo entienda de la misma manera. La caballerosidad obligaba al articulista á suscribir el impreso en que lanza el ataque, para que supiera la Comision en todo caso de quien debia defenderse y conociera el público, á quien aquel se dirige, sobre quien pesa la responsabilidad de las opiniones que se sustentan. No lo ha hecho así: el público juzgará si con ello se ha faltado ó no á los mas rudimentarios principios de relacion y conveniencia social.

»La Comision especial de estraccion de «aguas por medios mecánicos (dice el ar- «tículo) convocó el 14 de Junio para el «18 del mismo, Junta general para ocu- «parse en primer lugar de dar cuenta «del dictámen emitido por D. Juan Vila- «nova y despues para resolver lo que «debiera hacerse cuando termine el con- «trato con los Sres. Serra y Compañia. «De muchísima perentoriedad debió con- «siderar estos puntos (continúa el artículo) «cuando la convocatoria no fué para el «Domingo inmediato como se ha acostum- «brado; y ahí estan los libros de actas «que no me desmentirán de esto.»

Cierto es que las Juntas generales de interesados en la Fuente de Barchell se han celebrado **en circunstancias ordinarias** siempre en Domingo, obedeciendo esta costumbre á la consideracion de que, como en dicho dia vienen á la Ciudad los labradores del término, se facilita de ese modo la asistencia á la Junta á los que hay interesados en ella; pero tambien es verdad que la convocatoria esta vez se hizo para un Miércoles con el fin de dar á aquellos la misma facilidad, porque tambien vienen en dicho dia al mercado que se celebra cada semana y que la perentoriedad obligaba aun á prescindir de toda consideracion. El contrato con los Sres. D. Jorge Serra y Compañia debia terminar al llegar el nivel del agua en el manantial á los seis metros de profundidad; aquella se encontraba el 13 de Junio á los 5 metros 72 centímetros, y la Comision, que no podia consentir que por un rápido descenso se llegara á aquel término sin tener resuelto préviamente en bien de la poblacion qué debiera hacerse en dicho caso, convocó a la general con la urgencia que tan mal ha sentado al articulista y a la que con tanto patriotismo correspondieron los interesados, dándose el primer ejemplo de reunirse una mayoría de 78 á la primera convocatoria, y acordando *por unanimidad* «que si lle- «gara el agua en el manantial al sexto «metro de profundidad y quedaba aun «por extraer, se extragera *á toda costa*, bien «por medio de nuevo contrato con los «Sres. Jorge Serra y Compañia ó con otros, «bien por cuenta de los interesados que «quisieran tomar parte en la compra de «máquina de vapor y artefactos para ello «necesarios y todo con las condiciones, «modo y forma que estimara mas conve- «nientes la Comision.» Si el articulista dudare de esta afirmacion, la Comision le mostrará el acta en que ello se consigna, así que levante el antifaz con qué se halla cubierto.

Y continúa el artículo.—«en dicha junta »general se dió cuenta de otra cosa y »fué la correspondencia que habia me- »diado entre D. Juan Vilanova y la co- »mision sobre el punto, modo y manera »como se ha de construir el pozo arte- »siano (así lo dice el Diario de esta en »su núm. de 19 de Julio).» Lo dice el Diario y es verdad. La Comision debia presentarse á la Junta general en la que se iba á leer un dictámen que aconsejaba la conveniencia de abrir uno ó mas pozos artesianos en esta Ciudad con todos los datos necesarios sobre el asunto por su carácter de *nuevo* para muchos de los asistentes á dicha junta; y era lógico, prudente y necesario que suplicara por medio de cartas al Sr. Vilanova esos datos que notó de menos en el informe para satisfacer todas las preguntas que pudieran hacer los interesados. Esa correspondencia, en la que se determina bien claramente la causa que la motivó, tambien está á disposicion del articulista, así que abandone el pseudónimo que cubre su nombre.

«En vista de esto se me ocurre pre- »guntar (dice el autor del artículo): ¿tiene »la Comision, como tal, facultades para »ocuparse de pozos artesianos? ¿Puede tra- »tarse este asunto en las Juntas genera- »les de la Fuente de Barchell con arreglo »á las ordenanzas vigentes? ¿Puede en di- »chas juntas tomarse algun acuerdo sobre »esto? ¿El pozo artesiano, suponiendo, que »es bastante suponer, diese muy buen re- »sultado, convendria á todos los que tie- »nen derecho al disfrute de las aguas de »Barchell? ¿Por este camino á donde va- »mos á parar?»

El punto á donde se vá á parar por el camino emprendido por el articulista, es lo primero que el articulista debió haber pensado. Poner en duda facultades de una Comision que interviene patriótica y desinteresadamente en un asunto que pudiera hacer la felicidad de la poblacion, si la Providencia hiciera presidir el acierto; dudar de si una Junta, que de ello se ocupa con entusiasmo probado por la unanimidad de sus acuerdos, obra en ello con entera legalidad, cuando esa Junta la preside la Autoridad local que no debe suponerse que autoriza ilegalidades con su presencia; detener con publicaciones inconvenientes, llenas de reticencias injustificadas, el entusiasmo de la opinion que se prepara para hacer un esfuerzo jigantesco en busca de aguas en estos tiempos de pertinaz sequía, y llamarse por firma *Un Alcoyano*,..... eso si que es de todo punto discutible.

La Comision, como tal, tiene facultades para ocuparse de pozos artesianos. La Junta general en 15 de Diciembre de 1878 dijo: «Que autorizaba á la Comision especial »que interviene en la estraccion de agua »por medios mecánicos, á fin de que busca- »ra persona competente para practicar un »exámen científico del manantial con ob- »jeto de ver el medio de dar aumento á »su caudal de agua, y que los gastos que »ello ocasionase se cubriesen por medio de »los repartos necesarios en el tanto que »está señalado en la libreta cobratoria de »los ordinarios.» La Comision *en uso de las facultades* de que la invistió dicha Junta general, suplicó el exámen al eminente geólogo Don Juan Vilanova; este Señor entregó á la misma su informe en el que, como medio perentorio de aumentar las aguas, propone la apertura de pozos artesianos; la Comision debió dar y dió cuenta de sus trabajos á la Junta general que le habia hecho el encargo, y esta en 18 de Junio último *entendió por unanimidad* «que el pozo ar- »tesiano, cuya apertura aconseja el Señor »Vilanova en su dictámen como medio el »mas inmediato para conseguir las aguas, »no debia abandonarse á empresas de inte- »res particular hasta tanto que se hubiese »intentado el practicarlo de cuenta de los »interesados en la Fuente de Barchell, que »son los propietarios de dicho dictámen; y »*se acordó tambien por unanimidad*, que la »misma Comision que interviene en la ex- »traccion de agua de la Fuente por medios »mecánicos, ampliada para el particular de »que se trata, con los Señores interesados »D. Joaquin Gisbert, D. Francisco de A. »Sempere, en la representacion que osten- »ta, y D. Luis Perez Juliá, estudiase el mo- »do y forma con qué, por los partícipes en »la Fuente de Barchell podria llevarse á »efecto la apertura del pozo ó pozos arte- »sianos indicados por el Sr. Vilanova, y re- »dactase sobre el particular el oportuno »proyecto, el cual se imprimiese y repartie- »se á los repetidos interesados antes de su »discusion en otra Junta general.» La Comision tiene en estudio este difícil asunto y dará muy en breve el dictámen que se le ha pedido. Las actas de donde se han extraido los párrafos copiados, están asimismo á disposicion del articulista para cuando abandone el incógnito con que se escuda.

¿Hay hasta ahora por parte de la Comision estralimitacion de las facultades que le confirió la Junta general, que con todo derecho podia concedérselas? ¿Han tratado las Juntas generales de interesados en la Fuente de Barchell, hasta el dia, algun asunto que no sea de su competencia? ¿Se ha tomado hasta el presente en el negocio que motivó el artículo algun acuerdo que no sea perfectamente legal? El sentido comun responde por la Comision y responde tambien por ella el no haber sido por nadie protestados, ni apelados sus acuerdos. Si el articulista, pues, es interesado en el asunto y opina de diverso modo, debió ante quien corresponde interponer en tiempo la alzada procedente y no venir tan tarde y de un modo tan desusado á atacar á una Comision, cuyos servicios, grandes ó pequeños, debia agradecer por lo desinteresados: si el articulista nada tiene que ver en el asunto hubiera sido de mejor acuerdo y mucho mas *Alcoyano* el ocuparse en sus aficiones literarias del modo y forma como podría pronto y bien hacerse brotar un raudal de agua que beneficiase nuestros campos, cási estériles, y alejara el peligro inminente de una forzosa paralizacion de nuestra abatida y casi agonizante industria, cuya vida pende hoy, como de un hilo, de cualquier capricho de la *Fuente loca* de Barchell.

»Con todo (añade el articulista) tomóse »acuerdo por los que asistieron (se refiere »á la Junta general de 18 de Junio últi- »mo) concediendo facultades á la actual »Comision etc. y se aumentó dicha Comi- »sion con tres individuos mas que fueron »los Letrados D. Joaquin Gisbert, D. Luis »Perez Juliá y D. Francisco Sempere, no »estando á la vista de mis cortos alcances »esta eleccion, pues no comprendo qué »relacion pueda haber entre los pozos arte- »sianos y la carrera de Abogado.»

Solo una imperdonable distraccion del Sr. Director de *La Revista* que de voz pública es el propio D. Francisco de A. Sempere nombrado para la comision, ó el desconocimiento absoluto por parte de este Señor del contenido del artículo de que se trata, puede esplicar la publicacion del párrafo copiado en un periódico que se dice sério. El Sr. Sempere, como todo aquel que no tenga los *corios alcances* que se reconoce el articulista, sabe muy bien que entre la carrera de Letrado y los pozos artesianos media la relacion que hay siempre entre el hecho y el derecho: que la apertura de un pozo artesiano puede y positivamente dá siempre lugar á cuestiones legales que hay que precaver sobre espropiacion forzosa, acueductos, servidumbres de paso de aguas, de parada, de estribo, de presa, etc. etc, que resuelven nuestras leyes, un sinnúmero de Decretos y Reales Ordenes y muchísimas decisiones á consulta del Consejo de Estado, y prudente era y mas que prudente, necesario, que en el seno de una Comision que se compone de quince individuos hubiera tres que con sus conocimientos en derecho pudieran ilustrar á los demás en el asunto.

De V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

P. A. del Presidente de la Comision.

El Vice-Presidente.

Antonio Perez Llácer.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS.

ALCOY 27 DE JULIO DE 1879.

LA SEMANA.

Anuncian los observatorios astronómicos tempestades en las costas de levante de España. Si bien nosotros estamos un poquito mas adentro de una de dichas costas, no lo estamos tanto, que no podamos considerarnos como costaneros, y podemos asegurar que las observaciones serán todo lo exactas que se quiera, pero de todo tienen menos de realidad. Dos veces en esta semana ha estado el tiempo amenazador, ayer una de ellas, pero el temporal que, como espada de Damocles, gravita sobre nuestras cabezas, trasformado en espada de Bernardo desaparece presto cual nueva alma de Garibay, sin dejar huellas de su paso. En cambio, donde no hace falta el agua allí ván á descargar su precioso contingente las que de ninguna manera podemos calificar de benéficas nubes. Bien dijo el que dijo: al que no quiere caldo la taza llena y el que venga detrás que arrée.

.·.

La víspera de Santiago ó de San Jaime, como es mas conocido entre nosotros el apóstol patron de las Españas, y la noche del dia de dicho santo, vigilia de Santa Ana, las serenatas menudearon á los muchos Santiagos, Jaimes y Anas que en nuestra ciudad existen.

Hace bien la gente: ya que no hay pan, engañemos á la necesidad con músicas.

El refran lo dice: cuando el español canta etc.

Y á fé que presenciamos algunas músicas orijinales. Una de ellas era producto de una orquesta cuyos factores los componian algunas bandurrias, varias guitarras y una zambomba de dos tonos, no sabemos si ajustada al diapason normal, pero ello es que el conjunto era orijinal y agradable cuando menos á regúlar distancia del lugar de la ejecucion. Esta singular orquesta, compuesta y formada por algunos *amateurs*, es una prueba de la aficion que existe entre nosotros al bello arte que Apólo y Orfeo con tanto éxito cultivaron en aquella inocente edad en que los dioses habitaban entre nosotros como simples mortales, y ella nos sugiere la idea de que bien podria resucitarse el antigo orfeon que *in illo tempore* se creó, con notables resultados, entre nosotros y que encontrariamos altamente plausible se resucitase. Como estímulo contémplese el éxito inmenso obtenido en su reciente primera presentacion ante el público por el Orfeon normal de Madrid.

La música es un verdadero elemento civilizador, y altas razones de conveniencia privada y hasta social aconsejan se generalice su conocimiento y adopcion. En nuestra opinion, que es la misma que sustentan los pedagogos mas notables y distinguidos, la música debiera formar parte principalísima y fundamental de la educacion primaria. La música suaviza y amansa las pasiones; desarrolla y educa el sentimiento y es elemento sin igual para el ablandamiento de los caractéres que, á su influyo, de indómitos y salvajes, se vuelven dúctiles y facilísimos de corregir y guiar por la buena senda de la virtud, de la ciencia y del trabajo.

Entre nosotros creemos que no seria dificil el introducir de nuevo la importantísima y útil institucion antes mencionada, ya que nuestros paisanos son tan aficionados al canto que no se oyen otra cosa que coros y canciones, no siempre en verdad muy acordes, en fábricas y talleres, y en las noches serenas y apacibles tampoco se oye mas, en las calles y alrededores de la ciudad, que alegres y armónicos cantos realzados con el misterioso encanto que les presta la oscuridad y la quietud de la noche.

Y si estos datos no bastaran á probar nuestra aficion á la música, ahi tenemos los cantos de los serenos que son verdaderos cantazos disparados á nuestros oidos en mitad de la velada y á lo mejor de nuestro sueño. Dichos apreciables agentes de la autoridad se dán tan buena maña en hacer alarde de sus pulmones, particularmente desde que el otro dia hicimos una indicacion para que enmudecieran, que la otra noche oímos un estallido terrible, así como de una bomba del mayor calibre. Asustados salimos al balcon á ver lo que lo habia producido, y un transeunte nos dijo:

—Nada. Es un sereno que ha reventado al cantar la hora

En verdad que era de temer tal resultado.

¡EN EL CAMPO!

Aquí, á tu lado, absorto en la contemplacion del diáfano cielo tapizado de innumerables estrellas; envuelto en las sombras y el misterio de la noche, percibo allá á lo lejos, entre la nube de humo que se escapa de las altivas chimeneas, y la nube de polvo que levanta el transitar de las gentes, un resplandor amortecido, casi imperceptible, que señala la existencia de un pueblo.

¡Es la ciudad! El silencio que nos rodea, hace llegar á nuestros oidos los últimos ecos de las alegres cantilenas que los campesinos entonan retornando á sus hogares.

¿Oyes? Por ahí cerca pasa uno de esos hijos del trabajo. Cansado de su tarea de todo el dia, encamina sus pasos al hogar, en donde, acaso, le espera radiante de anhelo su mujer y sus hijos. Su cancion es alegre como el canto del jilguero. El mundo, para él, no traspasa los límites de la vecina montaña; el mas allá es un mito.

Trabaja durante el dia y cuando arriba la noche se echa *blandamente* sobre un pedazo de estera. A las horas de comer se congrega con su familia, y sentados en torno á la mesa come el pan ganado con el sudor de su frente.

Y es muy feliz. ¡Ah! estos seres conocen perfectamente la dicha, dicha que no cambian por nada de este mundo. Y sino, ofrécele un palacio suntuoso, suculentos manjares, esquisitos licores, doradas y mullidas camas y optará por el jergon de paja que ahora posee.

Llévale, tambien, a la capital y sentira la nostalgia de su blanca casita. Enséñale elegantes y hermosísimas damas y te dirá que no valen lo que la mujer que Dios le ha dado.

¡Dios! Para él Dios existe y habita ese cielo que miras sembrado de topacios. Podrá no comprenderle, es cierto, pero adivinarle, concebirle, lo adivina y concibe en cada flor, en cada planta, en cada fruto. Lo mira en el sol que nos alumbra durante el dia, y en las estrellas que fulguran por la noche.

En cambio, penetremos en la ciudad, ó mejor aún, situemonos sobre ella, a fin de abarcarla con la vista y examina conmigo cuanto allí ocurre. ¡Verás cuanto sarcasmo! ¡Mira! Por este lado la miseria torpemente insultada con esas orgias en que la virtud no representa papel alguno importante: mas allá brillantes saraos en donde el lujo impera como un soberano absoluto, sin acordarse de los que ni siquiera poseen una vieja camisa con que cubrir sus desnudos cuerpos.

¿Oyes ese estrépito? Son las báquicas canciones de desordenados festines. Ninguno de cuantos ahí están reunidos se acuerda de los infinitos desgraciados que no pueden llevar un pedazo de pan á la boca. Y sin embargo, con lo que ahí se derrocha supérfluamente, podrian secarse no ya muchas lágrimas sino evitarse bastantes desgracias.

Fijate en aquellos dos que hablan y pasean amigablemente cogidos del brazo. Son la personificacion del vicio y de la virtud. Te parecerá extraño que se confundan hasta parecer una cosa comun. No te sorprenda: ni el uno ni el otro se conocen. El vicio anda por el mundo disfrazado de hombre de bien, y la virtud no juzga, porque dejaria entonces de serlo, que pueda haber malvados.

Exactamente lo mismo pasa con la hipocresía: por el buen parecer, es capaz hasta de vestir el traje mas respetable, y no obstante, el hipócrita es el ser mas repulsivo de la tierra. Allí ví uno: le conozco como la madre que le engendró. Yo le he visto en la iglesia arrodillado durante toda la misa, dándose fuertes golpes de pecho y murmurando, entre dientes, oraciones que no suben al cielo: me consta que cada periodo de ocho dias se postra contrito ante el confesor y que hace públicas manifestaciones de religiosidad, y, sin embargo de todo, diferentes veces le he oido horrorizado blasfemar de Dios y sé que en su vida privada es un ente á todas luces miserable.

¡Y, apesar de ello, la sociedad que no fia sino en apariencias, le juzga un santo digno del mayor respeto! ¡Cuando hay tantos que siendo honrados á carta cabal, son juzgados injustamente por esa misma sociedad!

¿No percibes los plañideros sones de esa campana? Pues esos ecos anuncian al mundo que ha dejado de existir un ser humano: que un alma se ha separado de la materia y vaga errante, buscando nueva morada, por la region infinita, del espacio.

Allí todo es luto y lágrimas; en cambios mas allá, por aquella calle, contemplo gran algazara de chiquillos. La alegria se refleja en todos los rostros. Es un bautizo, es decir, uno mas a cruzar esta senda de amargura llamada vida.

¡Estraños contrastes de nuestra existencia! Todo está amalgamado, confundido; la miseria y el lujo, la virtud y el vicio, la honradez y el crimen, la holganza y el trabajo......... la vida y la muerte

JULIO PUIG PEREZ.

EL SEPULCRO DE ESLAVA.

Hoy hace un año exhalaba su último aliento en una modesta casa de la calle de San Quintin el sabio y por tantos títulos respetable maestro Eslava. Abatido su espíritu, de largos años atrás, por contrariedades sin cuento, presa su cuerpo de lenta y avasalladora enfermedad, vió acercarse su fin con la conciencia serena que dá una vida sin tacha, entregada en absoluto al arte en que tan merecido renombre habia alcanzado, y al alivio y socorro del infortunio, que nunca en balde llamó á su puerta.

La muerte de Eslava, nuestros lectores lo saben, causó verdadero duelo. Amigos y adversarios pagando justa deuda los unos al que fué dechado de amistad, deponiendo los otros ante su yerto cadáver toda pasion, rindieron tributo al mérito y á la virtud de aquel hombre eminente: todos dieron señales é inequívocas muestras del dolor con que veian desaparecer un hombre, honra del arte á que habia consagrado sus vigilias y de la pátria que le vió nacer.

A la severa y solemne manifestacion que sus discípulos y cuantos amantes del arte musical encierra Madrid en su seno, hicieron en las honras fúnebres que le dedicaron en San Isidro el Real, siguieronse iguales ó parecidas en casi todas las capitales de España. Navarra, orgullosa de que entre sus montañas hubiese nacido el hombre cuya pérdida lloraba, acordó erigir su estátua en una de las plazas de la capital del antiguo vireynato, y honrar con su nombre una de las calles de aquella ciudad. Sevilla, que ya habia dado esta delicada prueba de cariño al antiguo maestro de capilla de su catedral, la última vez que la habia visitado, hizo colocar una lápida conmemorativa en el antiguo colegio de *Seises*, morada de Eslava mientras disfrutó aquella prebenda; y allende el Pirineo, la prensa musical consagró sentidas frases, algunas de las cuales nuestros lectores conocen, para lamentar la pérdida que el arte músico acababa de sufrir.

Y era verdad: no es orgullo pátrio mal entendido, ni el amor del discipulo hácia el maestro venerado, ni la entrañable y sincera amistad que le profesábamos, lo que entonces como hoy nos movia á decirlo. Si, aquella delicadeza de alma, aquella serena y firme decision, aquel desprecio por toda consideracion egoista, aquel espiritu elevado y aquella bondad, tesoros que solo poseen las almas grandes, hacian dulcísimo su trato, é inolvidable su memoria para los que le rodeabamos. Como profundo didáctico, como severo é inspirado compositor de música sagrada, Eslava merecia profundo respecto á propios y á extraños, y su nombre brillará en la historia del arte, no lo dudamos, como una de las mayores ilustraciones del presente siglo.

Pues bien: una vida, ya lo hemos dicho, toda consagrada al arte y á su regeneracion en nuestra patria, y que hacia ocupar á Eslava el lugar que ocupaba en el corazon de sus compatriotas y conservará en la historia, digna es de un testimonio elocuente que enseñe á los venideros el cariño y la estima en que sus contemporáneos le tuvieron. Y he aquí el móvil que hoy nos guia al escribir estas desaliñadas frases: coadyuvar en cuanto nuestras fuerzas alcancen al noble propósito de la *Sociedad artistico-musical de Socorros mútuos*, cuyo pensamiento, sin que nuestro ánimo se a menoscabar en lo mas mínimo el elogio á que es acreedora, nos cupo la gloria de iniciar poco tiempo despues de la muerte del eminente maestro, al publicar la traduccion que hicimos del artículo necrológico que de él escribió la autorizada pluma del caballero Vanilewyck, de Lovaina: elevar un monumento á Eslava, modesto y severo cual á su carácter convenia, que encierre para siempre sus ceñizas. Esto han hecho otras naciones con los grandes hombres del divino arte, y España no ha de ser menos; alguna vez no hemos de contentarnos con sólo admiraciones platónicas, máscara, á las veces, de olvido é indiferencia punibles. Beethoven descansa en el cementerio de Veeringug; una sencilla pirámide que domina la alegre campiña que tanto recorrió en vida, y sin mas inscripcion que su nombre, revela al curioso dónde están los restos del autor de la *Sinfonia pastoral*; Hændel, el Milton de la música, reposa en la abadía de Westminster, al lado de los grandes hombres de Inglaterra; los restos de Pergolesse y Paissiello yacen en suntuosos sepulcros; Catania colocaba no ha mucho tiempo en ostentoso monumento el cadáver del dulcísimo cantor de *Norma* y la *Sonámbula*, realizando los votos que antes hiciera al iniciar la suscricion con que se costeó, de que, eran sus palabras, «Bellini durmiera sobre la tierra que le vió nacer;» y mas recientemente aun, los amantes del arte han elevado monumentos á Halevy, Auber y Bizin. Eslava tambien lo merece, y sus restos deben salir del humilde y prosaico nicho donde yacen, y ser depositados bajo las góticas bóvedas de la catedral de Pamplona, á la vista del pueblecillo donde vió la luz primera, donde se inició en el divino arte, y al lado del doctor eximio Arlés, de Frago, el doctor de la Sorbona, maestro de San Ignacio y San Francisco Javier, y de otros grandes hombres de Navarra cuyas cenizas descansan allí en sueño eterno.

¿Se realizarán estos deseos? ¿Quedarán en proyecto como tantos otros? No lo creemos ni queremos creerlo. Que no sea una esperanza más frustrada en esta vida de desengaños y desilusiones, y que algun dia al contemplar el sepulcro del maestro Eslava en la catedral pamplonesa, pueda decirse: «Así honra el arte y la España toda á los que con su talento y virtud le han dado gloria, guardando cuidadosos sus despojos en religioso recinto, ya que

«la parte principal volvióse al cielo.»

J. M. ESPERANZA Y SOLA.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23